

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO VILARCARGO CIA LTDA

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 05 de Abril del 2013, siendo las 13:00 horas se reúnen en la Compañía ubicada en la Parroquia La Ecuatoriana, los accionistas de la Institución, presidido por la Sra. De la Cruz Durix, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretaria la señora Patricia Plúa, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- 2.- Conocimiento y dictamen sobre el Balance, del año 2012.

DESARROLLO

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: En el primer punto del orden del día, se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.

2.- CONOCIMIENTO Y DICTAMEN SOBRE EL BALANCE DEL AÑO 2012: Como presidente de la Compañía hemos procedido a evaluar la parte económica, y administrativa, por lo que presentamos el siguiente informe:

A)- DE LA PARTE ECONÓMICA: Una vez analizados los balances, revisada la documentación, tanto de ingresos como de egresos, y dentro de ellos los gastos, se presentan los siguientes resultados:

En la cuenta de ingresos, según el Balance que se adjunta para la lectura de Asamblea General, se registra, las ventas de los productos de la compañía, para financiar los gastos de la administración del ejercicio, ha ingresado la suma de US\$ 97119,50

En la cuenta de egresos, según el detalle del Balance, el mismo que ha sido verificado por los accionistas los comprobantes correspondientes, se determina en efecto, la suma de US\$ 74871,40

C)- DEL ANÁLISIS ADMINISTRATIVO: La administración a sido llevada de una manera adecuada y han cumplido sus obligaciones de acuerdo a las funciones que les ha correspondido, y sin mayor novedad.

CONCLUSIONES: Se concluye como comentario final que la Institución se encuentre en marcha, y que los trámites legales que corresponden a su existencia han sido cumplidos normalmente.

RECOMENDACIONES: Recaudar los valores que se encuentran pendientes de cobro; y cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias, fiscales y los que ameriten conforme con la actividad que desarrolle la Institución.

DICTAMEN: La Junta General de Accionistas dictamina favorablemente respecto de la presentación de los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2012, con su aprobación.

Sin tener más que tratar, el Sr. Presidente ordena: se levante la sesión, siendo las 15:00 horas.


Presidente


Secretario